

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5365** ÓSCAR RODRÍGUEZ VILLA

EL Juzgado de lo Social número 1, de Donostia San Sebastián, hago saber:

Que en la ejecutoria número 103/2010 seguida contra el deudor Óscar Rodríguez Villa, domiciliado en calle Chalet Aitanetxe, s/n - Azcarate (Navarra), se ha dictado el 22 de febrero de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 13.170,72 euros de principal y de 1.843,90 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia San Sebastián, 22 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012639-1